

V. OTROS ANUNCIOS

201 CONSORCIO URBANÍSTICO “EL BAÑUELO”

Anuncio del Consorcio Urbanístico “El Bañuelo”, por el que se hace pública la adjudicación del concurso público para la enajenación de una participación indivisa del 87,56 por 100 de la finca resultante 5.5 del proyecto de parcelación con efectos reparcelatorios del ámbito del PPI-3 del Plan General de Ordenación Urbana, Área “El Bañuelo”, de Fuenlabrada (Madrid), destinado a uso industrial.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Consorcio Urbanístico “El Bañuelo”.
Avenida de la Cantueña, número 2, 28947 Fuenlabrada (Madrid).
Teléfono 916 424 612. Fax 916 421 011. E-mail: elbanuelo@elbanuelo.org
Página web: www.elbanuelo.org
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: adjudicación finca resultante 5.5.
 - b) Descripción del objeto: enajenación de una participación indivisa del 87,56 por 100 de la finca resultante 5.5 del proyecto de parcelación con efectos reparcelatorios del ámbito del PPI-3 del Plan General de Ordenación Urbana, Área “El Bañuelo”, de Fuenlabrada (Madrid), destinado a uso industrial.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: concurso público.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Precio de referencia (sin IVA): 2.824.056 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: el día 16 de noviembre de 2010.
 - b) Adjudicatarios: doña Enriqueta Simón Martín y don Clemente Martín Gilarte (“Construcciones Industriales de Poliéster, Sociedad Anónima”).
 - c) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 2.824.056 euros.
 - IVA (18 por 100): 508.330,08 euros.
 - Importe total de la adjudicación: 3.332.386,08 euros.

Fuenlabrada, a 29 de diciembre de 2010.—El director-gerente (firmado).

(02/12.790/10)